

Cierre fronterizo en Zulia: La Guajira, esclavismo y gasolina

FRANCO VIELMA :: 11/09/2015

La esclavización de gente Wayúu y mestizos se encuentra institucionalizada y legalmente refrendada en Colombia, por lo que muchos pasarán a Venezuela

Se ha producido el cierre fronterizo con Colombia y el decreto de estado de excepción en tres municipios del estado Zulia, siendo esta medida, coherente y complementaria con el cierre que ya se decretó desde el estado Táchira. Esta medida, amplifica los efectos de golpe contra la paraeconomía institucionalizada y practicada en el eje fronterizo colombo-venezolano.

El cierre en el Zulia tiene un conjunto de coordenadas políticas, económicas, étnicas, socioculturales y geográficas, bastante particulares, si comparamos esta experiencia con lo que concierne al estado Táchira. Sobre esas variables, la medida de protección fronteriza que ha ordenado el Presidente Maduro, yacen también las claves de las estrategias que ahora se abren paso en el Zulia.

El cierre por Paraguachón vía Maicao en Colombia, recrudece la visibilidad de Colombia como país claramente estructurado sobre el capitalismo que ha relegado al oriente colombiano al ostracismo económico, la marginalidad y la dependencia de Venezuela por medio de actividades lícitas e ilícitas. Colombia reprodujo dentro de su territorio un conjunto de relaciones centro-periferia que en el caso de todo el área de influencia de la Guajira se ha expresado en la marginalización sostenida y profunda del pueblo Wayúu.

La particularidad Wayúu

El pueblo originario Wayúu, quienes milenariamente han ocupado Colombia y Venezuela, no conocían de líneas fronterizas hasta la consolidación de nuestros Estados-nación. Como herederos originarios de ese territorio, han desglosado un conjunto de relaciones socioculturales particulares que han sido reconocidas en la Revolución Bolivariana y que han devenido en el reconocimiento de la nacionalidad indígena, que no es exclusivamente venezolana ni colombiana, sino Wayúu.

Basados en el principio del libre tránsito de personas, las familias y clanes, médulas fundamentales del sistema de organización Wayuu, se han diseminado con mayores garantías en un lado fronterizo y el otro. El comercio, y también el contrabando, se han incorporado como realidad para el desenvolvimiento de la vida socioeconómica en esa parte de Venezuela y Colombia.

Relegados al abandono, a la exclusión estructural y a una pobreza acentuada por condiciones del medio natural y la disponibilidad de recursos, los guajiros han sido históricamente violentados por el sistema capitalista que, luego de condenarlos a la pobreza, ha asumido su esclavización, expresada ésta ahora en variantes de nuevo tipo como el comercio ilícito. Sólo una parte indeterminada, pero minoritaria, de la población Wayúu ha cedido a esta esclavización de nuevo tipo. Las condiciones estructurales de la

Guajira se han atenuado mucho del lado venezolano a partir de la rigurosa política bolivariana de atención al pueblo indígena, pero eso no ha inhibido la esclavización del lado colombiano, quienes también tienen la libertad de ir de un lado al otro por su origen étnico.

Sobre el pueblo Wayúu ha caído el estigma, intentándose con esto sancionar moralmente de manera no diferenciada a un pueblo que en su mayoría es honesto y trabajador, ocultando además el hecho de que los actores reales de los flagelos económicos fronterizos no son Wayúu, son "alijunas" (cuya interpretación actual es forastero, blanco, no Wayúu). Es decir, factores poderosos de la paraeconomía cambista, contrabandista y paraca, que operan libremente en Colombia y que ahora asedian la economía venezolana extendiendo sus tentáculos hasta nuestro territorio con colaboración de factores paraempresariales, distribuidores y mayoristas en el occidente venezolano. Hablamos de factores de poder, personas y grupos apegados al poder económico y político de Colombia, y factores de poder en la economía venezolana.

La paraeconomía ha esclavizado a personas Wayúu y mestizos de un lado y del otro de la frontera por el Zulia. Se han valido del libre tránsito Wayuu para tales fines, pero también les han favorecido las condiciones del territorio fronterizo del norte del Zulia, pues este estado no tiene las condiciones dramáticas de la geografía que sí existen desde la Sierra de Perijá y por la cordillera andina. El terreno llano, desértico y extenso les ha servido para trasladar con facilidad ingentes cantidades de combustibles y productos de la cesta básica venezolana, en una red logística que se proyecta con fuerza desde el oeste de Maracaibo hasta bordes fronterizos naturales fluviales como el Río Limón.

La cuestión detrás de este esclavismo, es que éste se encuentra institucionalizado y legalmente refrendado en Colombia. Por ejemplo, existe el Decreto 1980 de 2003 por el cual se reglamenta la distribución de combustibles en las Zonas de Frontera del Departamento de La Guajira y se otorga a la etnia Wayuu la autorización para "importar" combustibles desde Venezuela en sus artículos 1ero y 2do. Esta es una ley que sigue en vigor, pese a que en estos momentos y desde hace años Venezuela no exporta gasolina a Colombia.

Esta ley plantea el relacionamiento de Ecopetrol con cooperativas Wayúu "importadoras" de combustible, que se registren como "terceros" o "minoristas" ante el Ministerio de Minas y Energía de Colombia. En sus consideraciones iniciales les reconocen como "Introducidos de combustible de la frontera colombo-venezolana" por medio de cooperativas (Ecui, Wayucoop y Coovencoma) declarando, a su vez, que el contrabando es una realidad que ellos llaman "nuevas condiciones de vida y trabajo" [en la referida Ley](#). En otras palabras, reconocen la miseria estructural de los Wayúu y los esclavizan, tanto al servicio de mafias contrabandistas que han tomado el liderazgo de familias Wayúu para manejar la gasolina, y a su vez tercerizándolos para EcoPetrol.

El cierre fronterizo por el Zulia

Este cierre es bastante diferenciado al de Táchira. En la Guajira venezolana, aunque muchos podrían beneficiarse de la actividad del contrabando, el beneficio real para quienes allí habitan es minúsculo, es irrisorio, si entendemos que los beneficios del contrabando son inmensos y son captados por élites paraeconómicas en Colombia y en Venezuela. Pero no

por ser minúsculos, dejan de ser importantes para una población que muy poco tiene. Dicho de otra manera, hablamos de que el contrabando es una actividad sensible allí, ha creado unos vínculos de dependencia entre el pueblo estructuralmente relegado que vive allí.

El diario zuliano *La Verdad*, reseñando a su vez un trabajo especial que realizara *El Impulso*, se pronunció por la probable "explosión" de la frontera si se cerraba el paso de "La Raya", reseñando además una supuesta frase de los caciques guajiros, quienes en la misma nota no aparecen, no figuran, no declaran. En todo caso, esta zona es considerada como altamente sensible en condiciones de cierre, asumiendo que los flagelos económicos se han consolidado de manera tal, que vitalizan las actividades de la vida en muchos ámbitos en esa zona. Implican el flujo de dinero, pese a que el mismo contrabando destruye el flujo de mercancías del lado venezolano.

Sopesando esas cualidades estructurales y esas contradicciones de la economía malsana, el gobernador Arias Cárdenas viene desarrollando la acumulación de conocimiento, como medio instrumental para el abordaje de la zona, y han creado el Instituto de Estudios Fronterizos, dependencia de la Gobernación del Zulia. Sus resultados dan cuenta del impacto concreto que tendría el cierre fronterizo, de ahí que lo inmediato al cierre ha sido el abordaje social en la zona.

El vicepresidente Jorge Arreaza anunciaba a sólo horas del cierre el desarrollo de un plan especial del Gobierno para la zona, entiéndase: rehabilitación de escuelas, nuevas viviendas, fortalecimiento de la cobertura educativa de calidad, canaimitas y becas escolares, mejoras de la vialidad, nuevas unidades de transporte Yutong, mejoras y ampliaciones en las estrategias de abastecimiento comunitario directo, entre otras que yacen en la asignación de créditos y financiamientos especiales para el desarrollo de actividades económicas alternativas.

Este cierre y estas medidas sociales se realizan en simultáneo a una grave sequía y crisis humanitaria en la Guajira del lado colombiano. En 2014 [un informe de la Defensoría del Pueblo de Colombia](#) apuntó: "La constante del departamento de La Guajira es el sufrimiento: de las madres que han perdido a sus hijos e hijas; de los niños y niñas que caminan bajo el ardiente sol en busca de agua; y del pueblo Wayúu acorralado por el hambre, la violencia y la corrupción". De hecho, durante este año la situación ha sido declarada de "calamidad pública" por el mismo gobierno de Santos, y aunque en Colombia declaran que tal calamidad se debe a los efectos de "El Niño", cierto es también que la construcción de la represa "El Cercado" ha secado el Río Ranchería, uno de los pocos que atraviesa el desértico Departamento de La Guajira en Colombia.

En otras palabras, se ha declarado el libre tránsito Wayúu en la zona, pese al cierre fronterizo y dadas estas situaciones de genocidio en Colombia, seguramente muchas familias Wayúu pasarán al lado venezolano. Indudablemente así será si el Gobierno Bolivariano asume estrategias especiales de atención en nuestra Guajira. Así debe hacerse, ese es su territorio ancestral.

Efectos esperados

El cierre fronterizo, la rigurosa ocupación de las trochas, la aplicación del estado de

excepción para desmontar nidos criminales y contrabandistas, podrá significar la reducción sustancial del contrabando de combustibles, que según el presidente de Pdvsa, Eulogio del Pino, en febrero de este año [según declarara al diario *Panorama*](#), podría aproximarse a los 100 mil barriles/día, agregando que el 60% del contrabando tiene lugar desde el Zulia.

Aunque la medida excepcional abarca municipios fronterizos como Bolivariano Guajira, Mara e Insular Almirante Padilla, el contrabando tiene una plataforma gigantesca instalada en Maracaibo y San Francisco, en almacenes, caletas, puntos mayoristas y distribuidores, que han sido el puerto de embarque medular a la actividad del contrabando de productos de la cesta básica venezolana. Dicho de otra manera, el efecto sobre el abastecimiento se hará sentir, aunado al hecho de [bloqueo de bachaqueros de los sistemas de compras](#) en abastos.

Las colas de gasolina en Maracaibo comenzaron a ceder desde este miércoles 9 de septiembre. Ya en Mara y otros puntos rumbo a Paraguachón se acabaron las colas por gasolina.

En semanas, se apreciarán los efectos reales del cierre fronterizo en el Zulia. De su consistencia y prolongación dependerán los mismos.

www.misionverdad.com

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cierre-fronterizo-en-zulia-la>